CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO ALCALDE DE PALESTINA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por **MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA**, Secretaria de gestión social de la Administración Municipal, se requiere de una persona natural, técnico laboral en guía turístico y recreativo con experiencia en sector social, para la prestación de servicios en el desarrollo de las actividades de promoción, difusión y ofertas turísticas del municipio de Palestina, Caldas y las acciones de generación de asociatividad y acompañamiento permanente al sector empresarial del municipio.

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Palestina Caldas, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o, existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por el Secretario general y de gobierno y una vez revisada por parte de este despacho, se encuentra que, verificada la propuesta y la hoja de vida presentada por la señora MARTHA LUCIA GONZALEZ CASTAÑEDA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.626.130, cumple con el perfil requerido, por lo que, por su formación y experiencia, es persona idónea para ejecutar las actividades contractuales y dar cumplimiento al objeto del contrato "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO Y EL DESARROLLO DEL TURISMO Y EL EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".

Para constancia se firma en Palestina Caldas, a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal

Proyecto y Reviso: Manuela Botero Granada – Abogada contratista
Aprobó: María Fernanda Quintero Cardona- Secretaria de Gestión Social